



NOSOTROS YA NO SOMOS LOS MISMOS

Un domingo cualquiera // La facha de los nuevos cruzados // Anécdotas por un correo electrónico

ORTIZ TEJEDA

ES MEDIODÍA DEL domingo 18 de febrero. En la Plaza de la Constitución un ejército ciudadano se congrega para mostrar su fuerza e intimidar al adversario. Véannos, cuéntenos, reclaman orgullosos, ufanos y hasta altaneros los congregados y, cuando lo hayan hecho, multipliquennos por dos, porque todos los aquí presentes venimos acompañados con nuestro ángel de la guarda.

SOMOS LOS CRUZADOS, que igual que nuestros abuelos en el año 1096 nos hemos decidido a recuperar los santos lugares, los sacros territorios (el Zócalo, catedral de la democracia). Pero igual que ellos, además de una ferviente religiosidad, nos mueve, para que negarlo (¿y cómo?) nuestra legítima decisión de luchar por lo que somos, lo que sentimos y pensamos y, sobre todo, por lo que tenemos y hemos conseguido, atendiendo la instrucción divina, de ganarnos el pan con el sudor de nuestra frente (Génesis 3:18-19). ¡Claro que esto del sudor de nuestra frente, se trata de una metonimia que significa "el uso del esfuerzo intelectual y físico, con el fin de poder obtener los medios para vivir y progresar." Por supuesto que cuando el Padre Eterno se dirigió a Adán (el único varón existente en esos albores de nuestro planeta), no lo hizo de manera personal, se refirió obviamente, al género humano (por eso ganó la primera representación plurinominal de la historia, y sin protesta alguna). Este tema, sobre todo después de la multitudinaria manifestación del mediodía, merece una crónica y una interpretación serena y equilibrada. La intentaremos en nuestra próxima edición. Por hoy, venga un ¡corte! Y déjenme iniciar otro tema, si bien diferente, pero que tiene mucho que ver con el señor ministro Pérez Dayán, nuestro personaje de la pasada semana y su permanente ubicuidad y ambigüedad.

CUANDO VI EN mi lista de correos el nombre de Rodolfo Veloz me entusiasmé sobremanera. Se trata de un muy antiguo amigo al que respeto, admiro y estimo profundamente. Compartimos en nuestros años mozos aventuras de muy diversa índole, además de las precariedades que son comunes en los jóvenes estudiantes de exiguos recursos. Seguramente en razón de estas similitudes también nos identificaban una ideología izquierdista y una militancia política acorde con nuestros principios. Mientras

abría el mensaje, comencé a salivar de tan sólo pensar en la parrillada a la que seguramente se me estaba convocando. La decepción fue tan rotunda que la manifestación de desacuerdo con la columneta anterior que expresaba mi amigo pasó a un, no segundo, sino décimo lugar. Transcribo el mensaje textual que recibí: "No estoy de acuerdo contigo. Si la constitución de AMLO dice tonterías, igual Pérez debe cumplirla". Contesto (sin rencor alguno por la decepción sufrida): Pérez no tiene que cumplir, ni siquiera respaldar con su voto aprobatorio ninguna iniciativa del Ejecutivo, ni aunque hubiera sido avalada por las dos instancias del Poder Legislativo. En cambio, lo que sí debería hacer Pérez es votar a favor o en contra, acorde con la opinión que hubiera vertido durante la votación a la iniciativa presidencial a la que se había opuesto, quién sabe si acertada o equivocadamente pero, sin lugar a dudas, honorablemente. Me voy a arriesgar a relatar un bello acontecimiento que ilustra, con mucha mayor claridad, el asunto al que nos estamos refiriendo. Veamos si el espacio nos aguanta.

OFICINAS DE LA dirección de la Facultad de Derecho. El director es el venerable maestro Mario de la Cueva. El secretario de asuntos escolares y dos asistentes presentan al señor director la lista de los alumnos que habiendo terminado su carrera, solicitan fecha para su examen profesional. El maestro De la Cueva revisa detenidamente cada expediente y, con excepción de uno, les da su visto bueno. Éste, dice el director, rara vez asistió a clases, no podrá presentar examen hasta que el Consejo Técnico estipule qué requisitos debe cubrir para subsanar su falta. Los maestros se retuercen, pero nada pueden hacer. El asunto sube a la cumbre universitaria y el rector se entrevista con el maestro De la Cueva. Legalmente tiene usted toda la razón, maestro -le reconoce-, pero la importancia de este título nada tiene que ver con los reglamentos universitarios. Estamos hablando de las condiciones elementales de vida de la universidad en su conjunto. Si agraviarnos de esta tan íntima manera al Presidente, su respuesta puede ser brutal para nuestra universidad: el presupuesto, maestro, el presupuesto. Don Mario se levantó lentamente de su silla y contestó: he oído sus razones, mañana escuchará las mías: serán pensando en nuestra casa.

PARA EL LUNES 26 tenemos dos pendientes que debemos terminar de aclarar.

@ortiztejeda ortiz_tejeda@hotmail.com